

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL COMARCA
DE LAS VEGAS Y ALCARRIA DE ALCALA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO CERRADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
E INFORME DE REVISION**



ARACOVE

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

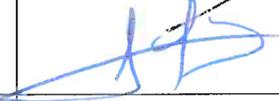
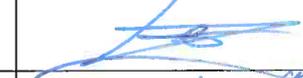
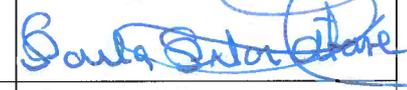
La Asociación ARACOVE se constituye el 29 de septiembre de 1995 bajo el nombre de Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez-Comarca de las Vegas. Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número 15.539.

Con fecha 24 de febrero de 2016 se aprueban por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la modificación de los estatutos de la Asociación, pasando a denominarse ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL COMARACA DE LAS VEGAS Y ALCARRIA DE ALCALA.

El domicilio se establece en Calle Huertos número 36, Casa de Cultura Manuel Alvar, municipio de Chinchón, Madrid.

De acuerdo con los Estatutos originales, los fines de la Asociación son:

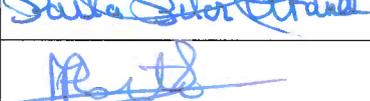
- Constituir un Centro de Desarrollo Rural (CEDER) al objeto de mejorar las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las zonas rurales, apoyándose en iniciativas locales y bajo un enfoque integrado.
- Colaborar con las Administraciones Públicas como gestoras delegadas o cualquiera otros sistemas, para el desarrollo de todas aquellas iniciativas comunitarias que coincidan con los fines de esta asociación
- Favorecer la adquisición de conocimientos en materia de desarrollo rural y difundir estos conocimientos.
- Suplir las deficiencias de organización y estímulo al desarrollo rural en el ámbito local, impulsando, entre otras, las siguientes actividades: aprovechar los recursos naturales del medio rural, elaborar planes y programas de actuación, promoción de proyectos específicos, difusión y gestión de ayudas regionales, estatales y comunitarias, etc.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

Los Estatutos están adaptados a la Disposición transitoria Primera de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, quedando inscrita dicha modificación en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid.

Los fines de la Asociación son:

- Participar en las iniciativas comunitarias de la Comunidad Europea u en los programas de desarrollo rural.
- Integración en redes comunitarias de Desarrollo General y Local.
- Integración en Asociaciones de Desarrollo Rural y Local de ámbito nacional, comunitario e internacional.
- Aprovechar los recursos del medio rural, elaborar planes y programas de actuación, promoción de proyectos específicos, difusión y gestión de ayudas regionales, estatales y comunitarias.
- Favorecer el desarrollo rural de las zonas asociadas coordinando las acciones de los agentes económicos, socioculturales, medioambientales y las entidades locales que intervienen en la zona, estableciendo una optima integración entre las diversas acciones y políticas territoriales que inciden en el bienestar social y económico de las zonas rurales.
- La constitución y promoción de Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Casas de Oficios y Unidades de Promoción Económica.
- Promoción y valorización de productos endogenos de las zonas asociadas.
- Promoción y asesoramiento de PYMES y empresas artesanales.

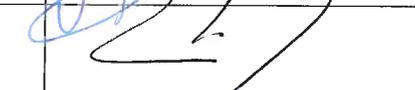
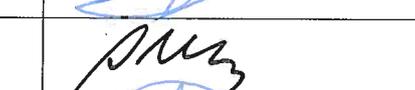
PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

- Promoción y desarrollo turístico rural de las zonas asociadas.
- Desarrollo socioeconómico de las zonas asociadas.
- Intercambio de experiencias y metodologías con otras zonas nacionales, comunitarias y terceros países.
- Desarrollo de la formación y cualificación de los trabajadores.
- Formación y reciclaje de los cuadros técnicos de los socios.
- Asistencia técnica en procesos de desarrollo rural y/o local a otras zonas de la Comunidad Autónoma, Estado español, países comunitarios y terceros países.
- Formación y cualificación de trabajadores desempleados y sectores desfavorecidos de las zonas asociadas.
- Desarrollo, impulso y fomento de la investigación y las nuevas tecnologías en el mundo rural.
- Cualquier otro fin que contribuya al desarrollo o la promoción del mundo rural.
- Desarrollo, impulso y fomento de los programas de integración socioeconómica de los inmigrantes en la zona de actuación, con el fin de conseguir una integración real de los mismos.
- Desarrollo, impulso y fomento de los programas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con el fin de conseguir una mejora de la calidad de vida de las mujeres en la zona de actuación.
- Promoción y fomento del desarrollo rural de las zonas asociadas.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

Aracove reúne las condiciones necesarias para ser considerado Grupo de acción local como entidad colaboradora.

La Asociación Aracove está sujeta a la siguiente legislación, Ley 1/2002, de 22 de marzo de asociaciones. No obstante, a pesar de no estar considerada de utilidad pública y por lo tanto no serle de aplicación lo establecido en Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHÓN, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el Modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Asociación presenta las cuentas anuales adaptadas a lo recogido en el mencionado Real Decreto.

Igualmente se ha tenido en cuenta lo recogido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, así como el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican, entre otras, las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

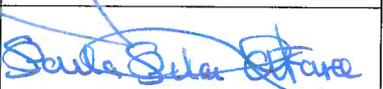
La actividad se desarrolla en el Municipio de Aranjuez, en unos terrenos (10 hectáreas de regadío) e instalaciones (locales situados en la finca "La Chimenea") cedidas temporal y gratuitamente por la Comunidad de Madrid por un periodo que finalizó el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con la Orden de 12 de noviembre de 2004, de la Consejería de Hacienda y que ha sido renovado hasta el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con la Orden de 19 de julio de 2018, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

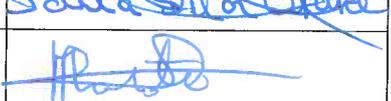
Oficinas y sede social en Calle Huertos, 36, 28370 Chinchón (Madrid).

La actividad objeto de Aracove se realiza en el ámbito de la Comunidad de Madrid y preferentemente en los municipios que componen las denominadas "comarca de las vegas" y "Alcarria de Alcalá" que son: Ambite, Belmonte de Tajo, Brea de tajo, Carabaña, Chinchón, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata de Tajuña, Orusco de Tajuña, Perales de Tajuña, Titulcia, Tiernes, Valdaracete, Valdelaguna, Valdilecha, Villacanejos, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanés, Villar del Olmo, Anchuelo, Campo Real, Corpa, Olmeda de las Fuentes, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Santorcaz, Los Santos de la Humosa y Valverde de Alcalá.

2. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 refleja un excedente positivo por importe de 61.679,45- €.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Elementos	Años de vida útil estimada	Coefficientes aplicados
Construcciones	33	3%
Instalaciones Técnicas, Maquinaria, Utillaje, Mobiliario y Otro Inmovilizado material	4	25%
Equipos Informáticos	4	25%

d) Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

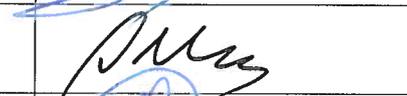
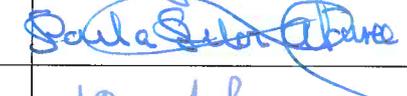
Aracove no dispone de:

Inversiones financieras a largo plazo

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros registrados a valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

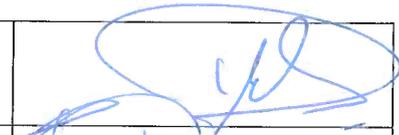
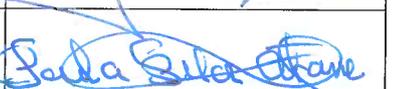
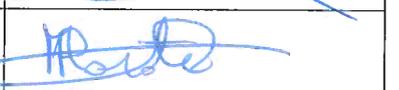
e) Existencias

Dada la actividad de la Asociación no dispone de existencias

f) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones de capital recibidas, la Asociación las valora por el importe recibido, imputándolas a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el período por los activos financiados por dichas subvenciones. La imputación a resultados de estas subvenciones, se realiza en la misma proporción que la dotación a la amortización de los elementos de inmovilizado material financiados con estas.

Cuando se trata de subvenciones a la explotación se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

En los casos en que se trata de subvenciones recibidas por Aracove para que esta las gestione y distribuya de acuerdo con los proyectos de inversión correspondientes a distintos promotores, la Asociación contabiliza el ingreso como si de una subvención de explotación se tratara reflejando el pago al promotor como un gasto de Aracove.

g) Deudas

Todas las deudas tanto a corto como a largo plazo se han valorado por el nominal pendiente de pago al cierre del ejercicio.

Los intereses devengados han sido debidamente periodificados en su caso.

h) Indemnizaciones por despido

A la fecha del cierre del ejercicio no existe ningún riesgo cierto de contingencias.

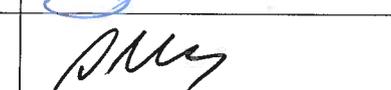
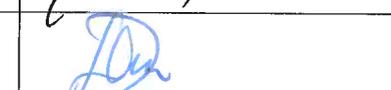
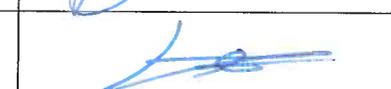
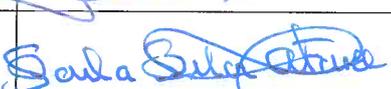
i) Impuesto sobre beneficios

La Asociación Aracove al no reunir los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, está acogida al régimen de entidades parcialmente exentas, tributando al 25%. El gasto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes del Impuesto, aumentado o disminuido según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal entendiendo aquel como la base imponible de dicho impuesto.

J) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del devengo, es decir, no cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, sino en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

K) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren.

4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de la asociación con el objetivo de expresar la imagen fiel de y en base a los principios contables obligatorios.

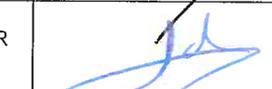
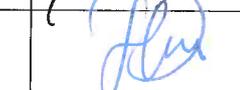
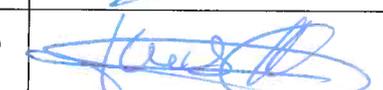
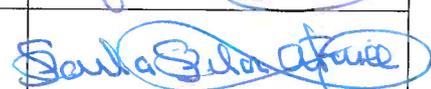
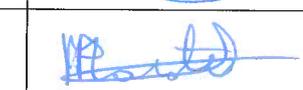
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado atendiendo a los registros contables de Aracove siguiendo las disposiciones legales vigentes en materia contable, logrando con ello una imagen fiel del patrimonio, situación financiera y de los resultados de la asociación.

En cumplimiento de la legislación vigente, la Junta Directiva de la Asociación ha formulado las cuentas anuales adjuntas, las cuales aparecen expresadas en euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Se han aplicado todos los principios contables en vigor de carácter obligatorio.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

5. COMPARACION DE LA INFORMACION

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

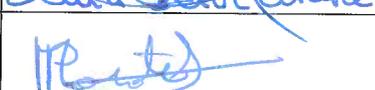
No se ha producido movimiento durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial.

7. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Asociación no posee bienes comprendidos dentro del patrimonio histórico.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, ha sido el siguiente:

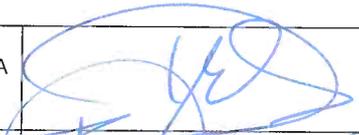
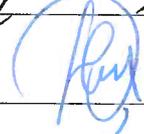
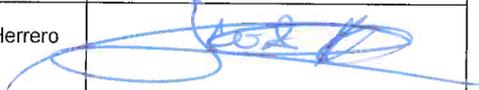
PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	BAJA O TRASPASO	SALDO FINAL
Terrenos y construcciones	1.464,06	--	--	1.464,06
Instalaciones técnicas y maquinaria	33.382,13	4.356,00	--	37.738,13
Otras Instalac. utillaje y mobiliario	97.506,78		--	97.506,78
Otro Inmovilizado	46.678,45	7.305,23	4.248,59	49.735,09
TOTAL	179.031,42	11.661,23	4.248,59	186.444,06

AMORTIZACION

ELEMENTO	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	BAJA	SALDO FINAL
Amortización acumulada terrenos y construcciones	776,41	43,92	--	820,33
Amortización acumulada instalaciones tec. y maquinaria	33.382,13	385,71	--	33.767,84
Amortización acumulada otras instala. Utillaje y mobiliario	87.901,18	3.716,31	--	91.617,49
Amortización acumulada otro inmovilizado material	34.777,29	7.427,32	4.184,18	38.020,43
TOTAL	156.837,01	11.573,26	41.184,18	164.226,09

No se han realizado revalorizaciones de los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Se recogen los siguientes elementos dentro de este epígrafe en el balance de situación a 31 de diciembre de 2019.

31/12/2019

Instrumentos Financieros a corto plazo	
Clientes	10.359,80
Deudores asociados por cuotas	69.169,26
Deudores por subvenciones	263.039,58
Otros deudores	1.979,99
Administraciones Públicas por Conceptos Fiscales	1.125,43
Deudores dudoso cobro	87.572,66
Provisión deudores dudoso cobro	-87.572,66
TOTAL	345.674,06

10. PASIVOS FINANCIEROS

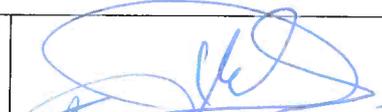
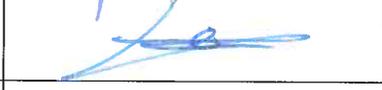
No existen deudas recogidas en el epígrafe de pasivo no corriente.

No existen deudas con Entidades Financieras avaladas mediante garantía hipotecaria.

La Asociación no tiene deudas por líneas de descuento y/o créditos

11. FONDOS PROPIOS

La Asociación Aracove no dispone de Fondo Social debido a que las cantidades aportadas por los asociados en concepto de cuota por las aportaciones realizadas por los asociados en el momento en que se inscriben como miembros de la Asociación, se ha contabilizado desde el inicio de la actividad como ingreso del ejercicio en que se cobraba la cuota de inscripción.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

El hecho de ser miembro de la Asociación no devenga para el asociado ningún tipo de derecho económico o patrimonial sobre la Asociación.

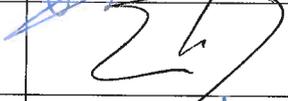
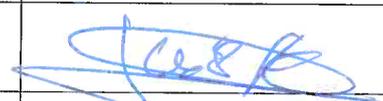
El movimiento habido durante 2019 en el epígrafe de fondo social ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Distribución resultados	Saldo final
Remanente	1.141.836,37	38.720,06	--	1.179.378,40
Excedentes negativos ejercicios anteriores.	-559.812,65	--	--	-559.812
Excedente positivo 2018	38.720,06	--	38.720,06	--
Excedente positivo 2019	--	61.679,45	--	61.679,45
TOTAL	620.743,78	100.399,51	38.720,06	681.245,20

12. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre la base imponible del impuesto sobre sociedades y el resultado contable del ejercicio es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio antes de impuestos		81.846,66
AUMENTOS DEL RESULTADO CONTABLE	2.007.638,21	
Gastos no deducibles	129,00	
Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas	2.007.509,21	
DISMINUCIONES DEL RESULTADO CONTABLE		2.008.687,24
Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas		2.008.687,24
BASE IMPONIBLE AJUSTADA		80.668,63

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Asociación tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida su actividad y por los últimos cuatro ejercicios. En opinión de la Junta Directiva de la Asociación, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

13. INGRESOS Y GASTOS

1.- Desglose de la partida de aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	2019	2018
Compras	---	---
Trabajos realizados por otras empresas (subvenciones proyectos)	600.327,77	593.626,05

2.- Desglose de la siguiente partida de Pérdidas y Ganancias.

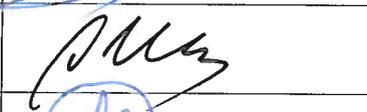
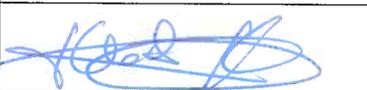
CARGAS SOCIALES	2019	2018
Aportaciones a planes de pensiones	---	---
Otras cargas sociales	--	--

No existen aportaciones a planes de pensiones.

3.- Desglose de la siguiente partida de Pérdidas y Ganancias.

VARIACIÓN PROVISIONES Y PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES	2019	2018
Dotaciones	500	
Reversión de provisiones		-25.000

La principal fuente de ingresos de que dispone la Asociación para efectuar y desarrollar su objeto social proviene de las subvenciones que recibe.

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

Durante el ejercicio 2019 la Asociación ha recibido diferentes subvenciones de las cuales una parte han sido cobradas durante el ejercicio 2019 otras se harán efectivas a lo largo del ejercicio 2020.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Este epígrafe se corresponde con subvenciones de recibidas con motivo de financiar la realización de diversas actividades, las cuales se imputan a resultados en función del grado de avance de dichas actividades.

El detalle de las subvenciones imputadas a resultados durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2019

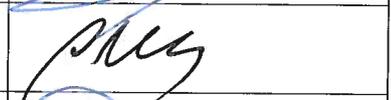
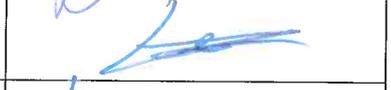
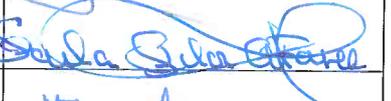
CONCEPTO	IMPORTE
Leader 14/20 Promotores	1.404.911,87
Leader 14/20 Funcionamiento	208.838,25
UTIL	134.851,50
ERASMUS-LINCE	7.122,00
Cursos FIP (FCP)	306.637,00
TOTAL	2.062.360,62

Aracove no dispone de líneas de avales

15. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del número medio de personas empleadas por categorías es la siguiente:

CATEGORIA	Nº MEDIO PERSONAS 2018	
	HOMBRES	MUJERES
Peones formación	1	
Admón. y Gerencia	1	1
Técnicos	3	7
Total	5	8

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

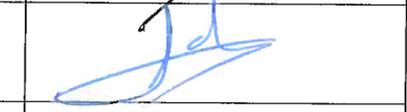
Los miembros de la Junta Directiva no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas, etc.

17. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio al que van referidas las presentes cuentas anuales y el momento de la elaboración de estas no se han producido acontecimientos dignos de mención.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de Aracove.

En Chinchón a 1 de septiembre de 2020

PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO

EMPRESA: **ARACOVE**

FECHA: 02/07/2020

Condición: 1er. PERIODO del 01/01/2019 al 31/12/2019. 2nd. PERIODO del 01/01/2018 al 31/12/2018

ACTIVO

	'19	'18
A) ACTIVO NO CORRIENTE	22.217,97	22.194,41
III) INMOVILIZADO MATERIAL	22.217,97	22.194,41
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	643,73	687,65
211 CONSTRUCCIONES	1.464,06	1.464,06
2811 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	-820,33	-776,41
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.574,24	21.506,76
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	8.738,13	4.382,13
213 MAQUINARIA	29.000,00	29.000,00
214 UTILLAJE	14.865,15	14.865,15
215 OTRAS INSTALACIONES	41.357,18	41.357,18
216 MOBILIARIO	41.284,45	41.284,45
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	36.199,14	29.092,91
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.074,38	15.123,97
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.461,57	2.461,57
2810 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-385,71	0,00
2812 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES TÉCNICAS	-4.382,13	-4.382,13
2813 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA	-29.000,00	-29.000,00
2814 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE UTILLAJE	-8.975,86	-5.259,55
2815 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTRAS INSTALACIONES	-41.357,18	-41.357,18
2816 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO	-41.284,45	-41.284,45
2817 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	-24.484,49	-17.256,17
2818 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	-11.074,37	-15.059,55
2819 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	-2.461,57	-2.461,57
B) ACTIVO CORRIENTE	4.098.192,38	3.789.267,03
I) EXISTENCIAS	1.150,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.150,00	0,00
407 ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.150,00	0,00
III) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	345.674,06	150.277,39
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	-77.212,86	-81.027,86
430 CLIENTES	10.359,80	6.544,80
490 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD	-87.572,66	-87.572,66
3. DEUDORES VARIOS	421.761,49	230.179,82
440 DEUDORES	334.188,83	142.607,16
446 DEUDORES DE DUDOSO COBRO	87.572,66	87.572,66
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.125,43	1.125,43
4700 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR IVA	1.125,43	1.125,43
V) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	13.242,98	17.822,05
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.242,98	17.822,05
565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	13.242,98	17.822,05
VII) EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	3.738.125,34	3.621.167,59
1. TESORERÍA	3.738.125,34	3.621.167,59
570 CAJA, EUROS	407,74	330,01
572 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA, EUROS	3.737.717,60	3.620.837,58
TOTAL ACTIVO	4.120.410,35	3.811.461,44



PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO

EMPRESA: **ARACOVE**

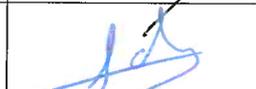
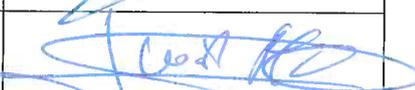
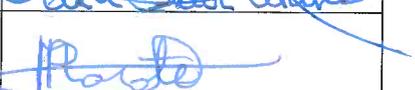
FECHA: 02/07/2020

Condición: 1er. PERIODO del 01/01/2019 al 31/12/2019. 2nd. PERIODO del 01/01/2018 al 31/12/2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	'19	'18
A) PATRIMONIO NETO	681.245,20	620.743,78
A-1) FONDOS PROPIOS	681.245,20	620.743,78
III) EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	619.565,75	582.023,72
1. REMANENTE	1.179.378,40	1.141.836,37
120 REMANENTE	1.179.378,40	1.141.836,37
2. (EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	-559.812,65	-559.812,65
121 EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-559.812,65	-559.812,65
IV) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	61.679,45	38.720,06
129 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	61.679,45	38.720,06
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	159,56
IV) PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	159,56
479 PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES	0,00	159,56
C) PASIVO CORRIENTE	3.439.165,15	3.190.558,10
IV) BENEFICIARIOS - ACREEDORES	3.289.901,01	3.114.617,94
412 BENEFICIARIOS, ACREEDORES	3.289.901,01	3.114.617,94
V) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	149.264,14	75.940,16
1. PROVEEDORES	715,51	1.276,07
400 PROVEEDORES	715,51	1.276,07
3. ACREEDORES VARIOS	106.518,31	42.139,16
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	106.518,31	42.139,16
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	155,52
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	0,00	155,52
5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	15.558,18	12.421,50
4752 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	15.558,18	12.421,50
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	26.472,14	19.947,91
4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	14.417,77	11.967,54
476 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	12.054,37	7.980,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.120.410,35	3.811.461,44



PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

CUENTA DE RESULTADOS COMPARATIVA

EMPRESA: **ARACOVE**

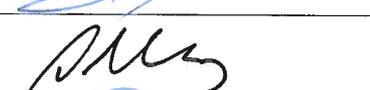
FECHA: 02/07/2020

Condición: 1er. PERIODO del 01/01/2019 al 31/12/2019
2nd. PERIODO del 01/01/2018 al 31/12/2018

CUENTA DE RESULTADOS

	'19	'18
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	61.679,45	38.720,06
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2.099.710,71	1.921.518,05
a) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	37.350,00	36.750,00
720. CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	37.350,00	36.750,00
d) SUBVENCIONES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.062.360,71	1.884.768,05
740. SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	657.448,84	593.767,95
748. OTRAS SUBVENCIONES TRANSFERIDAS A EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.404.911,87	1.291.000,10
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	371.994,48	316.755,00
700. VENTAS DE MERCADERÍAS	1.495,00	316.755,00
705. PRESTACIONES DE SERVICIOS	370.499,48	
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-1.404.911,87	-1.291.000,10
a) AYUDAS MONETARIAS	-1.404.911,87	-1.291.000,10
650. AYUDAS MONETARIAS	-1.404.911,87	-1.291.000,10
6. APROVISIONAMIENTOS	-600.327,77	-593.626,05
6080. DEVOLUCIONES DE COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	2.269,57	141,90
607. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-602.597,34	-593.767,95
8. GASTOS DE PERSONAL	-163.373,87	-146.469,05
a) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-122.883,86	-110.457,33
640. SUELDOS Y SALARIOS	-122.883,86	-110.457,33
b) CARGAS SOCIALES	-40.490,01	-36.011,72
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-38.274,73	-34.369,32
649. OTROS GASTOS SOCIALES	-2.215,28	-1.642,40
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-203.589,38	-133.717,52
a) SERVICIOS EXTERIORES	-202.418,16	-158.299,31
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-18.648,17	-5.141,72
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-62.670,79	-54.112,42
624. TRANSPORTES	-2.997,60	-3.371,93
625. PRIMAS DE SEGUROS	-7.550,93	-7.376,33
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	-3.149,93	-2.773,49
628. SUMINISTROS	-7.772,72	-6.220,66
629. OTROS SERVICIOS	-99.628,02	-79.302,76
b) TRIBUTOS	-671,22	-418,21
631. OTROS TRIBUTOS	-671,22	-418,21
c) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIAL	-500,00	25.000,00
694. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD	-500,00	
794. REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDA		25.000,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-10.134,86	-11.889,32
681. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-10.134,86	-11.889,32
13. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	135,59	-2.096,07
b) RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	135,59	-2.096,07
671. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZ.MATERIAL Y DE BIENES DEL PATRIMO		-2.096,07
771. BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVIL. MATERIAL Y DE BIENES DE PATRIMO	135,59	
14. OTROS RESULTADOS	237,49	-6.461,43
678. GASTOS EXCEPCIONALES	-2.518,46	-9.158,22
778. INGRESOS EXCEPCIONALES	2.755,95	2.696,79
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	89.740,52	53.013,51
15. INGRESOS FINANCIEROS	15,69	129,86
b2) DE TERCEROS	15,69	129,86
769. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	15,69	129,86



PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrero García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

CUENTA DE RESULTADOS COMPARATIVA

EMPRESA: **ARACOVE**

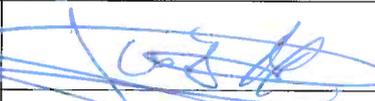
FECHA: 02/07/2020

Condición: 1er. PERIODO del 01/01/2019 al 31/12/2019
2nd. PERIODO del 01/01/2018 al 31/12/2018

CUENTA DE RESULTADOS

	'19	'18
16. GASTOS FINANCIEROS	-7.909,55	-1.842,04
b) POR DEUDAS CON TERCEROS	-7.909,55	-1.842,04
669. OTROS GASTOS FINANCIEROS	-7.909,55	-1.842,04
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-7.893,86	-1.712,18
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	81.846,66	51.301,33
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-20.167,21	-12.581,27
6300. IMPUESTO CORRIENTE	-20.167,16	-12.581,06
633. AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN SOBRE BENEFICIOS	-0,05	-0,21
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	61.679,45	38.720,06
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	61.679,45	38.720,06
TOTAL RESULTADO	61.679,45	38.720,06



PRESIDENTE	AYTO. COLMENAR DE OREJA, D. DAVID MOYA AGUILAR	
VICEPRESIDENTA	AYTO. TITULCIA, DÑA. FRANCISCA SUAREZ ROLDÁN	
TESORERO	AYTO. MORATA DEE TAJUÑA, D. ANGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN	
SECRETARIO	AYTO. DE CHINCHON, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR	
VOCAL 1	SAT HORTOFRUTÍCOLA, D. ANTONIO MALDONADO LANAS	
VOCAL 2	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L., D. ÁNGEL LAGUNA	
VOCAL 3	UCAM, D. JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ	
VOCAL 4	ASOC. HOST. IND. CHINCHÓN, D. Luis Herrera García	
VOCAL 5	MESÓN EL CID, Dña. PILAR ATANCE BUENO	
VOCAL 6	BODEGAS PABLO MORATE, SL (Pablo Morate Haro)	

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Asociados de Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez Comarca de las Vegas y Alcarria de Alcalá:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez Comarca de las Vegas y Alcarria de Alcalá (en adelante la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas.

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si las revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Junta Directiva de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES SIGLO XXI, S.L.
Gerardo León Serrano
ROAC Nº 17.384

Madrid, 2 de septiembre de 2020

